

INFORME FINAL DE SUPERVISION AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7880654 de 2025

Fundamento en el certificado presentado para la evaluación de la supervisión, el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones contraídas por medio del contrato CO1.PCCNTR.7880654 DE 2025. De acuerdo con la información relacionada a continuación:

1. Identificación del Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Sí.		
Contratante	Secretaría General - Gobernación del Archipiélago de San Andrés	
Representante Legal	José Norell Mitchell Nelson	
Identificación	Nit. 892400038-2	
Fecha Inicio	21 de mayo de 2025	
Número del contrato	CO1.PCCNTR.7880654 CE-SDS-0003-2025	
Supervisor	JOHANA GERALDINE WILCHES DIMAS	
Tipo de contrato	Convenio de asociación	
Objeto del Contrato o Convenio		
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR DE MANERA CONJUNTA UNA ESTRATEGIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA EXTREMA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, QUE INCLUYA JORNADAS DE SALUD Y AUTOCUIDADO, ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL Y ENTREGA FOCALIZADA DE APOYOS ALIMENTARIOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.		
1. Plazo inicial de ejecución: CINCO (05) MESES		
2. Prórrogas: SI NO X		
3. Adiciones: SI NO X		
4. En caso positivo, por favor señalar los otros sí suscritos con las prórrogas y/o adiciones		
5. Valor inicial: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.398.450.000)		
6. Valor final: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.398.450.000)		
7. El contrato tuvo otras modificaciones SI NO X		
10. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS		
El presupuesto oficial del presente Convenio corresponderá a la sumatoria del valor del aporte de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y el aporte de ESAL seleccionada dentro del proceso de evaluación en dinero o en especie.		
VALOR DEL CONVENIO:		
APORTE DE LA GOBERNACIÓN:		
CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.189.000.000)		
APORTE DE LA ESAL:		
Corresponderá en dinero o en especie por la suma de DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DE PESOS M/CTE (\$209.450.000)		
LA GOBERNACION realizará el pago del valor del convenio de la siguiente manera:		
- El primer desembolso se realizará por el 20%, el cual sería por un valor de \$837.800.000.		
Obligaciones	Entregable	CUMPLE/NO CUMPLE
Elaborar un cronograma con las fechas, horarios y actividades que va a realizar durante la ejecución del convenio.	Documento Plan de Trabajo y cronograma.	CUMPLE
Elaborar una metodología detallada de todas las actividades que se implementaran durante la-ejecución del convenio.	Un documento en el que se evidencia la metodología a implementar.	CUMPLE
Realizar la focalización e inscripción de los beneficiarios del convenio.	Listados en los que se evidencie la inscripción, datos y firma de los beneficiarios del convenio.	CUMPLE

- El segundo desembolso se realizará por el 40%, el cual sería por un valor de \$1.675.600.000.

Obligación	Entregable	CUMPLE/NO CUMPLE
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios, brindándoles una (1) ración alimentaria diaria caliente (almuerzo) de acuerdo con el anexo de presupuesto, en las condiciones, cantidades, adecuada preparación, óptima calidad y parámetros que defina la Secretaría de Desarrollo Social, durante 131 días.	Listados de entrega de la ración alimentaria durante 131 días a beneficiarios.	CUMPLE
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios que establezca la Secretaría de Desarrollo Social, brindándoles 8 kits durante la ejecución del convenio, bajo la siguiente distribución; un (1) Kit de autocuidado mensual por el termino de cuatro meses y un (1) kit de alimentos no perecederos mensual por el termino de cuatro meses, bajo los parámetros establecidos en el presupuesto e indicaciones del supervisor del convenio.	Listados de entrega dos (2) kits mensual (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos)a beneficiarios.	CUMPLE
Poner en funcionamiento la infraestructura y los mecanismos de transporte suficiente para llevar las comidas a los lugares que le sean determinados y notificados por el supervisor del convenio.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el uso adecuado de la infraestructura y mecanismos de transporte.	CUMPLE
Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos de acuerdo con el tipo de servicio de alimentos con que se cuente cumpliendo las normas de bioseguridad y los lineamientos que es establezca la Secretaría de Desarrollo Social en el marco de la normatividad Vigente.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	CUMPLE
Ejecutar (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores focalizados bajo los parámetros definidos en una propuesta técnica presentada por la ESAL y aprobada por el supervisor del convenio.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las dos (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores.	CUMPLE
Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE
Presentar un informe técnico y financiero final que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE
Presentar un informe con los respectivos soportes que dé cuenta el aporte total de la contrapartida.	informe técnico y financiero presupuestal de la contrapartida.	CUMPLE
Realizar las demás acciones requeridas y que determine y/o autorice la supervisión para garantizar correcta ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE

446

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación 07/10/2019	Código FO-AP-GJ-25
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Versión: 02	Página 3 de 2

- El tercer desembolso se realizará por el 40%, el cual sería por un valor de \$1.675.600.000.		
Obligaciones	Entregable	CUMPLE/NO CUMPLE
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios, brindándoles una (1) ración alimentaria diaria caliente (almuerzo) de acuerdo con el anexo de presupuesto, en las condiciones, cantidades, adecuada preparación, óptima calidad y parámetros que defina la Secretaría de Desarrollo Social, durante 131 días.	Listados de entrega de la ración alimentaria durante 131 días a beneficiarios.	CUMPLE
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios que establezca la Secretaría de Desarrollo Social, brindándoles 8 kits durante la ejecución del convenio, bajo la siguiente distribución; un (1) Kit de autocuidado mensual por el termino de cuatro meses y un (1) kit de alimentos no perecederos mensual por el termino de cuatro meses, bajo los parámetros establecidos en el presupuesto e indicaciones del supervisor del convenio.	Listados de entrega dos (2) kits mensual (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos)a beneficiarios.	CUMPLE
Poner en funcionamiento la infraestructura y los mecanismos de transporte suficiente para llevar las comidas a los lugares que le sean determinados y notificados por el supervisor del convenio.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el uso adecuado de la infraestructura y mecanismos de transporte.	CUMPLE
Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos de acuerdo con el tipo de servicio de alimentos con que se cuente cumpliendo las normas de bioseguridad y los lineamientos que es establezca la Secretaria de Desarrollo Social en el marco de la normatividad Vigente.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	CUMPLE
Ejecutar (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores focalizados bajo los parámetros definidos en una propuesta técnica presentada por la ESAL y aprobada por el supervisor del convenio.	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las dos (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores.	CUMPLE
Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE
Presentar un informe técnico y financiero final que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE
Presentar un informe con los respectivos soportes que dé cuenta el aporte total de la contrapartida.	informe técnico y financiero presupuestal de la contrapartida.	CUMPLE
Realizar las demás acciones requeridas y que determine y/o autorice la supervisión para garantizar correcta ejecución del convenio.	informe técnico y financiero presupuestal.	CUMPLE
El pago se realizará mes vencido previa certificación del Supervisor de la prestación del servicio, la realización de los pagos de seguridad social y las estampillas e impuestos a que haya lugar.		
Naturaleza de la Entidad contratista	Natural ☐ Jurídica ☒	
Pólizas	Poliza de cumplimiento: N° 75-44-101145552 Poliza de Responsabilidad extracontractual: N° 75-40-101055007	

Fecha de inicio:		21 de mayo de 2025		
Fecha final		20 de octubre de 2025		
Certificados	Numero	Secretaria Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad Presupuestal	2681	Desarrollo Social	22 de abril de 2025	\$4.189.200.856
Registro Presupuestal	3435 3436	Desarrollo Social	21 de mayo de 2025	\$4.189.200.856
Documentos Soporte	Facturas Electrónicas, Informes Técnicos - Financieros, contrato convenio No. CO1.PCCNTR.7880654			
Observaciones				

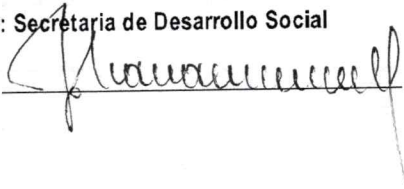
Balance Financiero						
Valor total contratado	\$4.398.450.000					
Pagos efectuados al contrato según Egresos 2025	\$2.591.275.924	\$				
Valor total ejecutado	\$4.398.450.000	\$	\$		\$	\$
Valor total pagado	\$ 2.591.275.924	\$	\$		\$	\$
Aporte del departamento	\$ 4.189.200.856	\$	\$		\$	\$
Aporte contrapartida	\$ 209.450.000	\$	\$		\$	\$
Saldo a favor de la entidad	\$0		\$		\$	\$
Saldo a liberar	\$ 1.597.924.932	\$	\$		\$	\$
Total ejecutado	\$ 4.398.450.000	\$	\$		\$	\$
Saldo a liberar	\$ 1.597.924.932					
Recursos No ejecutados consignados al tesoro (Si aplica)						
Rendimientos financieros consignados al tesoro (si aplica)						

Nota: Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior se firma a los 27 días del mes de octubre de 2025.

Nombre del Supervisor: JOHANA GERALDINE WILCHES DIMAS

Cargo del Supervisor: Secretaria de Desarrollo Social

Firma del Supervisor 

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01 Página 1 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

Fecha: 27 de OCTUBRE de 2025

CONTRATO o CONVENIO No. CO1.PCCNTR.7880654 CE-SDS-0003-2025

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: CO1.PCCNTR.7880654 CE-SDS-0003-2025
Número RP: 3435 - 3436
Objeto del Contrato o Convenio: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR DE MANERA CONJUNTA UNA ESTRATEGIA DE BIENESTAR SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE POBREZA EXTREMA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, QUE INCLUYA JORNADAS DE SALUD Y AUTOCAUIDADO, ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO NUTRICIONAL Y ENTREGA FOCALIZADA DE APOYOS ALIMENTARIOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.
Fecha de Suscripción del Contrato o Convenio: 15 de mayo de 2025
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 21 de mayo de 2025
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 20 de octubre de 2024
Nombre del Contratista o Asociado(s): ASOCIACION SWEET FOOD
Supervisor que presenta el informe: Johana Wilches Dimas
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: N/A

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CUMPLIDAS-PRODUCTOS ENTREGADOS.

DESEMBOLSO 1:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
Elaborar un cronograma con las fechas, horarios y actividades que va a realizar durante la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor del convenio un plan de trabajo y cronograma de actividades.	Sí	Un plan de trabajo y cronograma de actividades.	Sí
Elaborar una metodología detallada de todas las actividades que se implementaran durante la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor del convenio el documento de la metodología de actividades.	Sí	Documento de la metodología de actividades.	Sí
Realizar la focalización e inscripción de los beneficiarios del convenio.	Se presenta focalización e inscripción de los beneficiarios.	Sí	Focalización e inscripción de los beneficiarios.	Sí

DESEMBOLSO 2:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios, brindándoles una (1) ración alimentaria diaria caliente (almuerzo) de	Entrega de porción alimentaria diaria a los beneficiarios	Sí	Listado de entrega	Sí

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
acuerdo con el anexo de presupuesto, en las condiciones, cantidades, adecuada preparación, óptima calidad y parámetros que defina la Secretaría de Desarrollo Social, durante 131 días.				
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios que establezca la Secretaría de Desarrollo Social, brindándoles 8 kits durante la ejecución del convenio, bajo la siguiente distribución; un (1) Kit de autocuidado mensual por el termino de cuatro meses y un (1) kit de alimentos no perecederos mensual por el termino de cuatro meses, bajo los parámetros establecidos en el presupuesto e indicaciones del supervisor del convenio.	Entrega de dos (2) kits mensuales (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos) a beneficiarios.	Sí	Listados de entrega dos (2) kits mensual (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos)a beneficiarios.	Sí
Poner en funcionamiento la infraestructura y los mecanismos de transporte suficiente para llevar las comidas a los lugares que le sean determinados y notificados por el supervisor del convenio.	Disponer de infraestructura y transporte para la entrega de alimentos y kits.	Sí	informe técnico con los respectivos soportes que determine el uso adecuado de la infraestructura y mecanismos de transporte.	Sí
Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos de acuerdo con el tipo de servicio de alimentos con que se cuenta cumpliendo las normas de bioseguridad y los lineamientos que es establezca la Secretaría de Desarrollo Social en el marco de la normatividad Vigente.	cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	Sí	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	Sí
Ejecutar (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores focalizados bajo los parámetros definidos en una propuesta técnica	Realizar dos (2) jornadas dirigidas a los adultos mayores beneficiarios.	Sí	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las dos (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores.	Sí

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	Página 3 de 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
presentada por la ESAL y aprobada por el supervisor del convenio.				
Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	Sí	informe técnico y financiero presupuestal.	Sí
Presentar un informe técnico y financiero final que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	Sí	informe técnico y financiero presupuestal	Sí
Presentar un informe con los respectivos soportes que dé cuenta el aporte total de la contrapartida.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero de la contrapartida.	Sí	informe técnico y financiero presupuestal de la contrapartida.	Sí
Realizar las demás acciones requeridas y que determine y/o autorice la supervisión para garantizar correcta ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	Sí	informe técnico y financiero presupuestal.	

DESEMBOLSO 3:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios, brindándoles una (1) ración alimentaria diaria caliente (almuerzo) de acuerdo con el anexo de presupuesto, en las condiciones, cantidades, adecuada preparación, óptima calidad y parámetros que defina la Secretaría de Desarrollo Social, durante 131 días.	Entrega de porción alimentaria diaria a los beneficiarios	Sí	Listado de entrega	Sí
Fortalecer el bienestar nutricional de 600 adultos mayores focalizados de acuerdo con los criterios que establezca la Secretaría de Desarrollo Social, brindándoles 8 kits durante la ejecución del convenio, bajo la siguiente distribución; un (1) Kit de	Entrega de dos (2) kits mensuales (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos) a beneficiarios.	Sí	Listados de entrega dos (2) kits mensual (un (1) Kit de autocuidado y un (1) kit de alimentos no perecederos)a beneficiarios.	Sí

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	Página 4 de 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
autocuidado mensual por el termino de cuatro meses y un (1) kit de alimentos no perecederos mensual por el termino de cuatro meses, bajo los parámetros establecidos en el presupuesto e indicaciones del supervisor del convenio.				
Poner en funcionamiento la infraestructura y los mecanismos de transporte suficiente para llevar las comidas a los lugares que le sean determinados y notificados por el supervisor del convenio.	Disponer de infraestructura y transporte para la entrega de alimentos y kits.	SÍ	informe técnico con los respectivos soportes que determine el uso adecuado de la infraestructura y mecanismos de transporte.	SÍ
Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos de acuerdo con el tipo de servicio de alimentos con que se cuente cumpliendo las normas de bioseguridad y los lineamientos que es establezca la Secretaría de Desarrollo Social en el marco de la normatividad Vigente.	cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	SÍ	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias para la preparación y manipulación de alimentos.	SÍ
Ejecutar (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores focalizados bajo los parámetros definidos en una propuesta técnica presentada por la ESAL y aprobada por el supervisor del convenio.	Realizar dos (2) jornadas dirigidas a los adultos mayores beneficiarios.	SÍ	informe técnico con los respectivos soportes que determine el cumplimiento de las dos (2) jornadas de bienestar dirigidas a los adultos mayores.	SÍ
Presentar informes periódicos técnicos y financieros que den cuenta de la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	SÍ	informe técnico y financiero presupuestal.	SÍ
Presentar un informe técnico y financiero final que dé cuenta del 100% de la ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	SÍ	informe técnico y financiero presupuestal	SÍ
Presentar un informe con los respectivos soportes que dé cuenta el aporte total de la contrapartida.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero de la contrapartida.	SÍ	informe técnico y financiero presupuestal de la contrapartida.	SÍ

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01 Página 5 de 6
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/ NO)
Realizar las demás acciones requeridas y que determine y/o autorice la supervisión para garantizar correcta ejecución del convenio.	Se presenta al supervisor informe técnico y financiero.	Sí	informe técnico y financiero presupuestal.	

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El contratista se encuentra cumpliendo a cabalidad con las actividades pactadas en el contrato o convenio.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

DESEMBOLSOS REALIZADOS Y EJECUCION FINANCIERA ACUMULADA				
Valor Total del Contrato: CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.189.000.000)			APORTE DEL DEPARTAMENTO INICIAL: CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.189.000.000) APORTE DE LA ESAL: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DE PESOS M/CTE (\$209.450.000)	
Fecha	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias
17 de julio de 2025	11323	20%	\$837.800.000	
19 de agosto de 2024	14888	41,85%	\$1.753.475.934	
		30%	\$209.450.000	APORTE ESAL
TOTALES		%	\$	

5. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Modificación Contractual	Modificación RP No.	Fecha de la modificación contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)	Valor de la modificación	Justificación de la modificación contractual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03/02/2022	Código: FO-ES-DE-01
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 01	Página 6 de 6

TOTAL MODIFICACIONES	\$ N/A	N/A
----------------------	--------	-----

CESIONES AL CONTRATO					
NOMBRE DEL CEDENTE	N/A	No. Identificación	N/A	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	\$N/A
NOMBRE DEL CESIONARIO	N/A	No. Identificación	N/A		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.					

Terminación anticipada	Fecha terminación	Acta de terminación				Justificación
	N/A	SI		NO	X	Se cumplió plazo y valor pactado

6. ANEXOS.

N/A

CLAUSULADO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN

En mi calidad de supervisor Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes


Secretaría de Desarrollo Social
Supervisor Contrato o Convenio